



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION ORGANIZADORA N° 115-2025-
UNAAA**

Siendo las 10:03 am. del 24 de Octubre de 2025, se reunieron de manera presencial en el Salón Presidencial, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Rosel Burga Cabrera, en su calidad de Vicepresidente Académico y Presidente (e), Dr. Ítalo Wile Alejos Patiño, en su calidad de Vicepresidente de Investigación; Abog. Luis Antonio Mariños Burgos, en su calidad de Secretario General de la UNAAA.

Y luego de verificar el Quorum reglamentario la Presidencia de la Comisión Organizadora instaló y dio inicio a la sesión extraordinaria convocada de EMERGENCIA, en el siguiente orden:

I. DESPACHO:

1. **APROBAR LA PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS Y ACUICULTURA.**
PASA A LA ORDEN DEL DIA
2. **APROBAR LA PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO.**
PASA A LA ORDEN DEL DIA

II. INFORMES:

1. El presidente de la Comisión Organizadora y los Vicepresidentes, Académico y de Investigación manifiestan no tener informes.

III. PEDIDOS:

1. El presidente de la Comisión Organizadora y los Vicepresidentes, Académico y de Investigación manifiestan no tener pedidos.

IV. ORDEN DEL DIA:

1. **APROBAR LA PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS Y ACUICULTURA.**

A través del Oficio N° 1553-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 21 de octubre de 2025, la Vicepresidencia Académica solicita al Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Ciencias que remita la propuesta elaborada por la Comisión Curricular de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Agrónoma y de Ciencias Biológicas y Acuicultura. Esta gestión tiene como propósito avanzar en la formalización de los equipos responsables de la revisión y actualización de los planes de estudio, fortaleciendo así la calidad académica de dichas escuelas; Posteriormente, a través del Oficio N° 0764-2025-UNAAA-CO/VPA/FlyC, de fecha 22 de octubre de 2025, el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Ciencias remite a la Vicepresidencia Académica la propuesta de designación de la Comisión Curricular de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Agrónoma y de Ciencias Biológicas y Acuicultura. Dicha propuesta se detalla de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. MARCO ESVEN RIVERA LINARES
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ÍTALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
ABOG. LUIS A. MARIÑOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma:

1. Dr. Hipólito Murga Orrillo - Presidente
2. Dr. Juan Daniel Villacís Fajardo - Miembro
3. Dra. Magaly Alejandra Brousett Minaya - Miembro
4. Dr. Óscar Alejandro Tuesta Hidalgo - Miembro
5. Bach. Juan José Kerry Tanchiva - Bachiller
6. Est. Heiner Aguilar Caruajulca - Estudiante

Escuela Profesional de Ciencias Biológicas y Acuicultura:

1. Dr. Fred William Chu Koo - Presidente
2. Blgo. Msc. Manuel Enrique Navas Vásquez - Miembro
3. Dr. Ehrlich Yam Llasaca Calizaya - Miembro
4. Jennifer Smith Fachín Vásquez - Egresada
5. Jeydi Liz Inuma Casternoque - Estudiante

Finalmente, a través del Oficio N° 1562-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 22 de octubre de 2025, la Vicepresidencia Académica remite a la Presidencia de la Comisión Organizadora la propuesta de conformación de la Comisión Curricular de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Agrónoma y de Ciencias Biológicas y Acuicultura. Ello se realiza con el propósito de que dicha propuesta sea evaluada y, de corresponder, aprobada mediante el acto resolutivo pertinente, asegurando así la validez formal del proceso académico institucional.

En ese sentido, el presidente de la Comisión organizadora, pone en consideración todos los actuados para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por UNANIMIDAD:

APROBAR LA PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS Y ACUICULTURA.

2. APROBAR LA PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO.

A través del Oficio N° 1554-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 21 de octubre de 2025, la Vicepresidencia Académica solicita al Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables que remita la propuesta elaborada por la Comisión Curricular de las Escuelas Profesionales de Contabilidad y de Negocios Internacionales y Turismo. Con esta acción, se busca continuar con el proceso de organización académica que permitirá fortalecer la estructura curricular de las mencionadas carreras profesionales; Seguidamente, a través del Oficio N° 536-2025-UNAAA-CO/VPA/FCEAyC, de fecha 22 de octubre de 2025, el Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables remite a la Vicepresidencia Académica el Oficio N° 016-2025-UNAAA-CO/VPA/FCEAyC-EPNIyT, de fecha 21 de octubre de 2025. Dicho documento contiene la propuesta de designación de la Comisión Curricular de la Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo, la cual se detalla a continuación:

Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo:

1. Dr. Roberto Alejandro Pacheco Robles - Presidente
2. Dra. Karla Patricia Martell Alfaro - Miembro

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. MANO ESTEVEN ALVARO LIMA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
ABOG. LUIS A. MARINOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

- | | |
|----------------------------------|--------------|
| 3. Dr. José Gabriel Seijas Díaz | - Miembro |
| 4. Mtra. Gipsi Luz Córdova López | - Gestor |
| 5. Ericka Alvarado Pinedo | - Estudiante |

Del mismo modo, por medio del Oficio N° 537-2025-UNAAA-CO/VPA/FCEAyC, de fecha 22 de octubre de 2025, el Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables remite a la Vicepresidencia Académica el Oficio N° 027-2025-UNAAA-CO/VPA/FCEAyC-EPC, de fecha 22 de octubre de 2025. Este documento contiene la propuesta de designación de la Comisión Curricular de la Escuela Profesional de Contabilidad, cuyo detalle es el siguiente:

Escuela Profesional de Contabilidad:

- | | |
|---------------------------------------|--------------|
| 1. Dr. Herbert Víctor Huaranga Rivera | - Presidente |
| 2. Dr. Richard Zegarra Estrada | - Miembro |
| 3. Dr. Juan Carlos Shrader Iñapi | - Miembro |
| 4. Dr. Julio Iván Torres Manrique | - Gestor |
| 5. Srta. Margaret Yony Ramírez King | - Estudiante |
| 6. Sr. David Simons Cappa | - Egresado |

Finalmente, a través del Oficio N° 1563-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 22 de octubre de 2025, la Vicepresidencia Académica remite a la Presidencia de la Comisión Organizadora la propuesta para la conformación de las Comisiones Curriculares de las Escuelas Profesionales de Contabilidad y de Negocios Internacionales y Turismo. Este envío tiene como propósito que las referidas propuestas sean evaluadas y, de corresponder, aprobadas mediante el acto resolutivo respectivo, consolidando así la gestión académica institucional.

En ese sentido, el presidente de la Comisión organizadora, pone en consideración todos los actuados para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por UNANIMIDAD:

APROBAR LA PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO.

Sin otro punto que tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAAA dio por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo la 10:35 am. del mismo día, con la dispensa de la lectura del Acta y autorización del pleno para la ejecución inmediata de los acuerdos.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ROSEL BURGA GABRERA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ITALO WILLY ALEJOS PATINO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
ABOG. LUIS A. MARINOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. MARIO ESVEN REYNALINARES
PRESIDENTE